



**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,  
 Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Requisición de Compra o Servicio**

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	NÚM. REQUISICIÓN:	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Adquisición de piñatas ahumadas	210	Pza.	No	<b>012068</b>	\$131,785.50
<b>Total</b>						<b>\$131,785.50</b>

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE: **Subdirección de Recursos Materiales**

NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMÁTICA	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	A 50	 Lic. Omar Chavira Campuzano Subdirector de Recursos Materiales

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES	AUTORIZÓ
<p>De conformidad con los artículos 4, fracción I; 15, primer párrafo; 17, fracción III; 32 y 37 bis de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Asimismo, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2019, por parte del Pleno del Instituto, mediante el Acuerdo 0436/SO/13-03/2019, del 13 de marzo de 2019, así como la afectación externa 22, de fecha 04 de diciembre de 2019.</p> <p>Con la finalidad de hacer un reconocimiento al personal adscrito al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por el empeño y la calidad demostrada en el desarrollo de las actividades que tienen asignadas. Se requiere de la adquisición de piñata ahumadas, las cuales serán entregadas al personal arriba mencionado, de acuerdo con lo establecido en el contrato INFO/DAF/AD/024/2019.</p>	 Mtra. Sandra Mota Garcia Jefa de Departamento de Presupuesto y Contabilidad

VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	AUTORIZÓ
 Mtra. Sandra Mota Garcia Jefa de Departamento de Presupuesto y Contabilidad	 LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla Directora de Administración y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN		
13	12	2019
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL.

70113